



IED - Orlando Higuera Rojas
Bosa



Plan Integral de Educación en Ciudadanía y Convivencia



**Resultado de recursos PIECC: mural en
el muro exterior del colegio.**

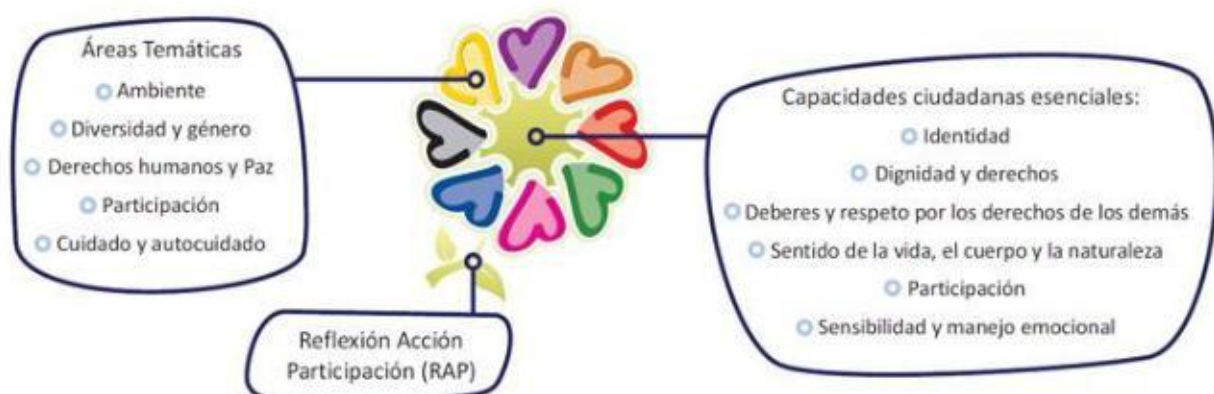
Elaborado por: Ingrid Patiño Sabogal
Cargo: Coordinador Institucional

INTRODUCCIÓN

La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia es una apuesta fundamental en la política educativa de la Bogotá Humana, ligada directamente con la noción de educación pública de calidad, resultado de procesos intencionados de excelencia académica y formación integral. A su vez, el proyecto de inversión Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC- se propone hacer realidad una estructura pedagógica, técnica y financiera capaz de consolidar la Ciudadanía y la Convivencia como política educativa de largo aliento.

La propuesta conceptual, integral y contextualizada del PECC, articula diversos pedagógicos, áreas temáticas y actores facilitadores, sustentada desde la SED en la pedagogía crítica, el desarrollo humano a partir de seis capacidades ciudadanas esenciales, apoyado en un método pedagógico centrado en la reflexión, acción, participación –RAP-. De esta forma, se estructuran estrategias interrelacionadas y dinámicas como son: Gestión del Conocimiento, Iniciativas Ciudadanas de Transformación de la Realidad –INCITAR-, y Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO-; enfocadas al logro de la integración curricular de la ciudadanía, el empoderamiento y la movilización de los actores facilitadores de ciudadanía y la construcción de convivencia y relaciones armónicas en la escuela y su entorno. Estas estrategias se integran en la construcción de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PIECC-.

Diagrama: Flor de Ciudadanía.



Fuente: Equipo PECC 2013

En este sentido, el núcleo central de la implementación de las estrategias del PECC es la formulación de los –PIECC-, establecida como meta del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”. Los cuales se reconocen como la estrategia integral que promueve reflexiones en torno a las relaciones de poder y la construcción de ciudadanía y convivencia, para generar procesos de transformación social desde la escuela.

De esta forma, el presente documento tiene como objetivo sistematizar la experiencia de construcción del PIECC, que la Institución Educativa Distrital Orlando Higuera Rojas, ha desarrollado durante los años 2014 - 2015. El mismo, da cuenta de este proceso a partir del balance del estado actual del PIECC, la implementación de las apuestas y sus estrategias, la identificación de los aprendizajes obtenidos, la proyección que propone la comunidad educativa y las recomendaciones para la sostenibilidad que realiza el Equipo del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC-.

Reconstruyendo Saberes PIECC 2015

"Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad" [Art. 29 Declaración universal de los Derechos Humanos].

Caracterización IED

Enfoque Pedagógico

Humanista

Modalidad Educativa

Académica



Principios Institucionales

Horizonte Institucional



Comunicación y derechos humanos para la transformación social.

Perfil Ciudadano/a



Perfil orientado hacia derechos y deberes individuales y colectivos. Un ciudadano con autoestima alta, capaz de comunicar sus emociones y sentimientos alcanzando una comunicación efectiva con su entorno. Tiene un fortalecimiento de la conciencia moral, conocimientos susceptibles de ser aplicados en el contexto que permiten la transformación de su medio social y cultural, sensibilidad social para asumir las necesidades de su entorno como propias y es capaz de poder proponer alternativas de solución.

Núcleo Articulador

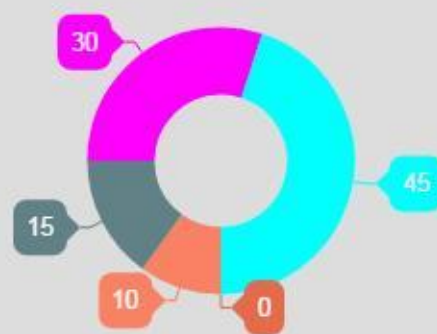


"Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad". Teniendo en cuenta que el PEI y el pacto tienen como centro los derechos humanos, el comité PIECC propone a la comunidad educativa ese artículo 29 como núcleo articulador con un ejercicio RAP que da como resultado la aceptación de parte del artículo y es la aquí aparece.

Equipo Dinamizador - Facilitadores PIECC

El comité PIECC Orlandista es un espacio que empezó como un proceso no formal pero que con el fortalecimiento del PIECC se ha acercado a formal. Para que el comité PIECC fuese representativo se invitó a docentes de ambas sedes, jornadas y ciclos-áreas, las INCITAR, estudiantes y un padre de familia. Con el transcurrir del tiempo y las dinámicas del colegio fue quedando un grupo más pequeño en el que continúan docentes que siguen firmes en el proceso de transformación y se unieron las orientadoras que ahora lideran talleres desde la caja de herramientas para los estudiantes.

El comité PIECC se reúne dependiendo de las actividades puntuales que se van generando de acuerdo al cronograma propuesto desde la SED y de las necesidades de la comunidad educativa. Pero más allá de reuniones, la funcionalidad está más dada por sus miembros, porque el comité es el órgano encargado de replicar y apoyar los avances del PIECC. Hasta el momento la tarea ha resultado satisfactoria y se han construido propuestas comunicativas que han sido retroalimentadas en esta primera parte por todos los docentes y las INCITAR del colegio. También los integrantes han sido acogidos en las reuniones por jornadas y áreas para profundizar sobre PIECC y responder a las inquietudes que éste les genera, todo esto con el objetivo de enfatizar que la responsabilidad es de toda la comunidad educativa. Se ha trabajado con este comité para la organización de las semanas de participación y desarrollo institucional. Ha sido de gran apoyo para mantener articulado el trabajo que se ha realizado en los escenarios de participación.



Docentes (30%) Directivos (45%) Familia (0%)
Orientadores (10%) Estudiantes (15%)

Facilitadores por Estamento

"Los indicadores propuestos en el proyecto PIECC, permiten hacer una reflexión sobre nuestra práctica pedagógica y tomar algunos de los criterios para hacer una retroalimentación, lo que permitiría redactar nuevos indicadores para cada uno de los periodos, según las áreas afines que se expusieron anteriormente, ya que muchas cosas propuestas se ven implícitas en el trabajo que se está realizando"

Transformaciones PIECC

#1 Integración Curricular

El núcleo articulador del colegio Orlando Higueta, "Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad" (Art. 29 Declaración universal de los Derechos Humanos), está estrechamente relacionado con su PEI y pacto de convivencia debido a que su educación de calidad, integral, interdisciplinaria y transversal está basada en derechos humanos y transformación social que son herramientas que permiten un ejercicio pleno de la ciudadanía.

En el colegio Orlando Higueta la integración curricular se empezó por medio de un ejercicio de R.A.P que le permitió al cuerpo docente valorar la incorporación de los aprendizajes ciudadanos al currículo como algo que le aportara a lo que ya estaba haciendo en su aula, área, ciclo y por supuesto al proyecto transversal al que hiciera parte. De esta manera, se inició y se ha continuado con esa construcción del PIECC orlandista por medio de la ruta de aprendizajes al plan de estudios por ciclos, áreas y proyectos transversales. Los docentes establecieron que la malla de ciudadanía es un instrumento que les permite articular los contenidos de clase con las problemáticas y vivencias de la comunidad educativa que están relacionadas por el desconocimiento de derechos y deberes individuales y colectivos. Además es una herramienta pedagógica que permite analizar y reconocer los procesos que contribuyen a la convivencia desde la valoración de los resultados de aprendizaje.

Efectivamente, la incorporación de los aprendizajes ciudadanos en el currículo ha evidenciado transformaciones en algunas prácticas ciudadanas de la comunidad educativa y al mismo tiempo ha permitido a otras visibilizarse y crecer en su poder transformador. La comunidad educativa ha reconocido, que desde esta estrategia, la convivencia ha mejorado en cuanto a riñas dentro y fuera del colegio sobre todo en el 2014, sin embargo, para el año 2015 se están volviendo a encontrar casos en cursos específicos, por lo que como apoyo para el proceso curricular, desde el departamento de orientación, se empezaron a organizar talleres desde principios de año para trabajar con todos los cursos y en ambas sedes con la caja de herramientas PIECC. Cabe anotar que los cambios se dan lentamente porque el proceso convivencial requiere de tiempo para que las personas acepten y modifiquen comportamientos que son perjudiciales para ellos mismos y para la comunidad educativa.

La incorporación de las capacidades ciudadanas también ha generado que muchos docentes se empiecen a preguntar sobre sus prácticas de enseñanza, algunos se han limitado solo a leerla y a incorporar algunos objetivos de la ruta, pero otros han logrado con éxito ir más allá de un documento como es el caso de gestión cultural, énfasis que ya estaba en el colegio pero que incorporó rápidamente los saberes a su quehacer, también en las artes desde el proyecto pintarte, que desde que se entra al colegio se puede ver en las paredes su evolución, las matemáticas con el observatorio, la cátedra Orlando Higueta sobre todo en la jornada de la tarde ha aprovechado para incluir todo el bagaje ciudadano en su currículo de proyecto transversal, afrocolombianidad ha avanzado un poco menos pero con el foro institucional 2015 se avanzará más.

Otros procesos que se han ido fortaleciendo por medio del PIECC son, ayúdanos a ayudar, la escuela de padres, la escuela de mediadores y conciliadores, todas estas nuevas apuestas del colegio se han puesto en marcha desde su PIECC para que el Colegio Orlando Higueta siga siendo un territorio de paz, como lo dice su emblema. Es importante decir, que como cualquier evolución la resistencia al cambio aparece pero la mayoría de los facilitadores ya está pensando como proyectar esos aprendizajes ciudadanos para el 2016.

#2 Convivencia

En el colegio Orlando Higuíta la convivencia y las relaciones armónicas son una prioridad que se ve reflejada en su pacto de convivencia. Los coordinadores de convivencia trabajan organizadamente para poder generar aprendizajes que sean incluidos en ese pacto a partir de los conflictos y situaciones críticas. En el pacto se ha tenido en cuenta las preguntas orientadoras de la guía de RIO y las semanas de participación y se están generando talleres de convivencia para poder sistematizarlos e incluirlos en la actualización del manual del año 2016.

El trabajo de plenaria de la segunda semana de participación 2014 aportó también a esa construcción de la ciudadanía que se está realizando para el manual. Los estudiantes ejercieron su liderazgo por medio de algunas propuestas sobre ciudadanía como ¿por qué motivo nunca se agradece a alguien por su función prestada? ¿Qué estás haciendo tú para mejorar la convivencia? Adicionalmente se realizó una presentación del trabajo de dos INCITAR de estudiantes y sus avances desde PIECC y un proyecto alternativo que también apoya esas capacidades ciudadanas. Se realizó un análisis de los resultados de actividades en el aula y se comparó con lo dicho en el debate estudiantil y se obtuvo un consolidado de principios: respeto, diálogo, comprensión, voluntad, autonomía, solidaridad, tolerancia, paciencia, comunicación, equidad, cultura, escucha. Algunos de esos principios hacen parte de los reguladores del colegio que son criterios que se fundamentan en la ética civil pero sobre todo de los procedimentales que son las formas de proceder (Orlando Higuíta, 2010:2)

Dichos principios fueron comparados con la realidad a la que se enfrentan en la que hay agresiones físicas y verbales, amenazas, discriminación, habladurías, diferencias. Hechos que se presentan entre estudiantes pero también entre estos y los docentes y entre las dos jornadas. Se menciona que se han logrado acuerdos pero que en algunas ocasiones la falta de comunicación ha generado que los problemas se aumenten. Se concluyó que los espacios de participación deben aprovecharse para la comunicación y el encuentro. Los resultados de la primera semana de participación están ligados con la segunda porque la elección de un consejo estudiantil sirve para que puedan compartir y dialogar sobre sus diferentes necesidades y problemáticas y que este consejo a su vez sea el apoyo para poder proponer soluciones. En otras palabras, ser ciudadano es ser participe activo porque es la única manera en la que las decisiones se toman como colectivo. Sin ciudadanía activa que incluya la participación las dinámicas dentro y fuera del colegio seguirán siendo impulsadas por otros estamentos y acogidas por los estudiantes, cuando son ellos los principales generadores de ideas.

En el 2015, se ha realizado un fortalecimiento de los consejos estudiantiles desde la primera semana de participación. Para la siguiente semana, se ha venido trabajando con el departamento de orientación y algunos docentes para la realización de la primera parte del pacto de convivencia que se firmará simbólicamente en el transcurso del segundo semestre del presente año. Adicionalmente, se está fortaleciendo desde el convenio con CISSC el proyecto de educación sexual y área temática de género y diversidad en el manual de convivencia y se espera que luego en el currículo.

La comunidad educativa y especialmente los y las estudiantes tienen un interés en que se pongan en práctica esos principios, derechos y acuerdos que se han destacado. Puede ser que en algunas ocasiones se desvíe la ruta pero los ejercicios de participación han permitido que exista R.A.P transformador por parte de la comunidad. En ese mismo sentido, como el colegio lo que tiene es un pacto de convivencia, esta herramienta se sigue construyendo con los acuerdos que la misma comunidad genera según las necesidades internas pero también del entorno.

#3 Movilización

Para destacar en este colegio, en cuanto a movilización, los estudiantes fueron los que empezaron con el proceso de apropiación en cuanto a ciudadanía y convivencia, sus grupos artísticos en sus presentaciones dentro y fuera del colegio, han dado una demostración clara de sus capacidades ciudadanas desde lo lúdico. Así mismo, se fortaleció la participación estudiantil en las mesas del año 2014, debido a que el representante de los estudiantes a consejo directivo lideró este escenario y empezó a invitar a otros compañeros a participar de las dinámicas. En el año 2015 aunque el liderazgo en la mesa estamental disminuyó, se ha fortalecido el trabajo mensual con los consejos estudiantiles para poder generar con ellos más autonomía ciudadana y se vinculó este espacio con el de ciudadanía temprana con la veeduría para poder entregarles a los estudiantes más herramientas sobre ciudadanía y convivencia y apoyarles en sus procesos de transformación.

Otros espacios que se han aprovechado para transformar han sido los foros institucionales, como escenarios para poder compartir alcances y avances en cuanto a la relación que tienen sus proyectos con la ciudadanía y la convivencia. En el año 2014 en los debates del foro participaron los facilitadores de las INCITAR, que hacen parte del comité PIECC, para evidenciar sus logros como parte del PIECC del colegio. Esta socialización permitió confirmar el núcleo del colegio, el tipo de ciudadano y ciudadana, valores y problemáticas. Para destacar de la actividad es que en ambas jornadas tanto estudiantes como coordinadores dijeron que la convivencia ha mejorado en el colegio que ya se percibe un ambiente mejor y que ya no se responde a los golpes como antes sino con el diálogo. Este encuentro permitió un intercambio de saberes y aprendizajes que hace posible no solo visibilizar el pensamiento propio sino comprender a los demás. La experiencia de otros y la propia llevan hacia esos acuerdos de convivencia que se necesitan no solo dentro de la institución sino con el entorno para asegurar la transformación.

El compromiso del colegio hacia la ciudadanía y convivencia ha ido aumentando y eso se refleja en los esfuerzos tangibles e intangibles desde PIECC. Este año en el foro feria institucional, hubo un reconocimiento de los derechos y deberes que tiene la comunidad orlandista como ciudadanos y ciudadanas que deben cambiar su entorno respetando la diversidad cultural. La transformación de realidades se puede observar en la transversalización de la ciudadanía porque en cualquiera de los escenarios se podía percibir ese diálogo de saberes que se ha venido realizando. También la movilización fue un proceso de convivencia porque para realizar las presentaciones cada grupo tuvo que reflexionar para poder así actuar y participar de acuerdo con el núcleo articulador del colegio. Otro aspecto que fortaleció el foro y que tiene nexos con los objetivos de los recursos PIECC fue el compartir con los padres y madres de familia o acudientes que asistieron para acompañar a los y las estudiantes y así poder conocer más sobre lo que se hace en el aula de clase desde la perspectiva no solo del docente sino también del estudiantado.

El encuentro entre la movilización, la integración curricular y relaciones armónicas en el colegio Orlando Higuíta ha generado su plan de transformación y su fortalecimiento se ha dado en sus propuestas PIECC. Para la formulación de las propuestas han participado diferentes estamentos del colegio. El colegio ha invertido en recursos físicos, humanos y pedagógicos para llevar a cabo el concierto por la paz que cerró el proceso electoral del gobierno escolar. Se pudo mostrar que la comunidad educativa piensa en el respeto de los derechos y la promoción de los deberes, que es la fuente del núcleo articulador. Otro objetivo que se logró fue invitar a los padres de familia a sentirse parte del colegio, se llevó a cabo una reflexión con una metodología humorística.

También con apoyo de los recursos PIECC se realizó un mural que tiene bases en su transformación de realidades. Se empezó desde el diálogo para poder elegir cuál sería el dibujo y quienes lo harían. El acuerdo, aunque tomó tiempo, fue provechoso porque se les permitió a los y las estudiantes crear y dibujar su idea. Con el apoyo del área optativa de gestión cultural, las directivas, docentes y orientadores apoyaron a los alumnos para que utilizando su propio arte dejaran un legado artístico al colegio y éstos últimos han respondido con responsabilidad y mostrando sus capacidades ciudadanas como la identidad, derechos, deberes, sensibilidad y manejo emocional, entre otros. Esta inversión logró su resultado en término de transformación no solo en cuestiones de cambios personales sino también colectivos.

"Un ciudadano honorable, responsable, que pueda ser un ejemplo a seguir de la sociedad, que hable para resolver los problemas y no a los golpes" Estudiante de 8vo grado.

Aprendizajes PIECC

Debilidades

Fortalecer los procesos de sistematización, así como aumentar la reflexión, acción y participación con algunos estamentos especialmente con docentes que han estado al margen del proyecto.

Oportunidades

El colegio siempre ha mantenido las puertas abiertas para lo que tiene que ver con ciudadanía y convivencia. El interés de la comunidad educativa permite que exista una mayor proyección y autonomía.

Fortalezas

El programa le ha ofrecido al colegio la posibilidad de articulación de varios procesos que están relacionados y también el apoyo para el surgimiento de otros que ven en la ciudadanía y la convivencia el escenario para responder frente a necesidades específicas que son importantes para resolver las generales. El PIECC le abre posibilidades al colegio para que puedan explorar lo que ya tienen y replantearse si es necesario continuar por ese camino o buscar otras sendas hacia ese ciudadano que quieren formar. Se espera con la revisión desde género y diversidad se aumenten las posibilidades transformación y cambios de mentalidades sobre el tema.

Amenazas

Las amenazas pueden surgir por la necesidad de responder frente a lo urgente y obligatorio de otros escenarios y olvidar lo que se está transformando. Es importante entonces fijar objetivos semestrales que puedan ser evaluados y saber cómo se está avanzando y qué falta.

Proyección PIECC

Integración Curricular

Con los avances en la incorporación de la ruta de aprendizaje y la utilización de herramientas de PIECC se proyecta que los ciclos y áreas puedan realizar una autoevaluación de los avances en la transformación de realidades de acuerdo a sus objetivos ciudadanos y convivenciales. Además, se han socializado con los docentes, orientadores y directivos herramientas de ciudadanía y convivencia que quedan a su disposición para continuar el camino de esa integración curricular, incluyendo las que se dejan con el convenio de la veeduría de ciudadanías tempranas.

Empoderamiento y Movilización

La incorporación de la ruta de aprendizajes permite que haya un soporte para los procesos de movilización. También hay grupos dentro del colegio que se han apropiado de su papel como movilizadores de la convivencia y la ciudadanía. Se dejan además herramientas físicas que son el legado de las INCITAR en el colegio, y que además de ellas, ya hay ejemplos de proyectos que se han organizado en estos dos años en torno a la ciudadanía y la convivencia. Se deja como inquietud para el gobierno escolar, en particular para el consejo estudiantil, que sea más un espacio de construcción previa, que sus acciones no sean resultado de un plan anual, sino de un plan vital.

Convivencia y Relaciones Armónicas

Desde los talleres que se han realizado con la caja de herramientas por docentes y orientadores, las reuniones con los estudiantes y padres de familia, los procesos de reflexión, acción y participación con la comunidad educativa son lo que sostienen esta apuesta. El comité de convivencia continuará con ese proceso de revisión colectiva, incorporando todo lo que se hace en el colegio sobre ciudadanía y convivencia y teniendo en cuenta las encuestas de clima escolar, de acuerdo con su núcleo articulador.

Recomendaciones

Continuar con el proceso de articulación desde la reflexión, acción y participación. Seguir utilizando apropiadamente las herramientas PIECC y tenerlas en cuenta para su pacto de convivencia. Mantener un proceso de sistematización que permita evaluar los pros y contras de su evolución. Hacer un alto en el camino cada tanto, al menos cada semestre, para que el comité PIECC siga evaluando las necesidades e intereses en el colegio y así se establezca un horizonte que puede ser anual o bimestral.



powered by

